

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**4851** *Resolución de 8 de mayo de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de mayo de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3135	dólares USA.
1 euro =	129,89	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,862	coronas checas.
1 euro =	7,4535	coronas danesas.
1 euro =	0,84690	libras esterlinas.
1 euro =	293,31	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7000	lats letones.
1 euro =	4,1361	zlotys polacos.
1 euro =	4,3123	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,5402	coronas suecas.
1 euro =	1,2336	francos suizos.
1 euro =	7,5910	coronas noruegas.
1 euro =	7,5710	kunas croatas.
1 euro =	40,9017	rublos rusos.
1 euro =	2,3570	liras turcas.
1 euro =	1,2873	dólares australianos.
1 euro =	2,6347	reales brasileños.
1 euro =	1,3190	dólares canadienses.
1 euro =	8,0665	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1934	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.779,48	rupias indonesias.
1 euro =	4,6741	shekel israelí.
1 euro =	71,0930	rupias indias.
1 euro =	1.421,55	wons surcoreanos.
1 euro =	15,8073	pesos mexicanos.
1 euro =	3,8903	ringgits malasios.
1 euro =	1,5629	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,520	pesos filipinos.
1 euro =	1,6138	dólares de Singapur.
1 euro =	38,551	bahts tailandeses.
1 euro =	11,9058	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de mayo de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.